



## Teme AMLO que ministros anulen la extinción de 13 fideicomisos

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

— AMLO dice que si la Corte anula el fin de fideicomisos “romperá el orden constitucional”, por lo que buscará asesoría. PÁGS. 4 Y 5

# Teme AMLO que la Corte anule fin de fideicomisos

**Conflicto.** Será el “supremo poder conservador” y “romperá el orden constitucional”, dice; pide asesoría a Barra de Abogados

P. DOMÍNGUEZ, R. MOSSO A. ARELLANO Y CORRESPONSALES / CDMX

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a la Barra de Abogados y al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) revisar si es legal que la Suprema Corte declare inconstitucional la extinción de 13 fideicomisos del Poder Judicial.

En la mañana, aseguró que los ministros se están poniendo de acuerdo con la oposición para presentar un recurso de inconstitucionalidad contra esta medida.

“Van a presentar los legisladores de oposición un recurso para declarar inconstitucional la cancelación de los fideicomisos. Y quién va a declarar inconstitu-

cional lo que van a decidir soberanamente los senadores por mayoría. Ayer se votó (...) pero ellos están dispuestos a no respetarlo, por eso convoqué, llamo a los abogados, a los constitucionalistas.

“Quiero escuchar la opinión de jurisconsultos del instituto de estudios jurídicos de la UNAM (sic), de la Barra de Abogados y de colegios de abogados, cuando se consuma el agravio y la violación flagrante a la Constitución”.

Se manifiestan en Ciudad de México, Veracruz, Puebla, Coahuila, Oaxaca...

Considero que si se concreta esa estrategia, se romperá el orden constitucional, porque el Poder Judicial estará desconociendo al Legislativo y se convertirá en “el supremo poder conservador”.

El Presidente mencionó que la única forma de enfrentar el problema es que el pueblo elija a jueces a través del voto popular y no las élites del poder económico.

“No solo es un asunto administrativo, es de principios (...) dónde está la sensibilidad de estos pseudoimpartidores de justicia, tienen endurecido el corazón, nada más piensan en ellos”.

El Presidente aseguró que no le preocupa que los trabajadores del Poder Judicial se vayan a huelga, porque así ya no estarán liberan-



do delincuentes, y señaló que con la eliminación de fideicomisos no hay riesgo de que los empleados pierdan algún derecho.

“Dicen ‘vamos a hacer huelga’, no crean que esto me preocupa mucho, esto va a significar que no van a dejar libres a delincuentes, ni de la delincuencia organizada ni de cuello blanco, no estoy exagerando.

“Además de todo lo que reciben, porque habría que ver cuál es el patrimonio que tienen los funcionarios del Poder Judicial, los de arriba, dónde viven, qué tienen, porque ni siquiera con esos sueldos logran tener las mansiones que tienen algunos”, puntualizó.

Lamentó que trabajadores del Poder Judicial se manifiesten contra la extinción de fideicomisos, al considerar que es un “pecado social” defender los privilegios de los altos funcionarios.

“Es lamentable que se estén manifestando, es pecado social. ¿Cómo se va a defender a quienes viven colmados de atenciones y privilegios? El presupuesto es dinero del pueblo, no del gobierno, y todos tenemos derecho a recibir beneficios de éste. Y si hablamos de justicia, tienen más derecho los más necesitados”, expresó.

Comentó que se pueden tener ingresos de 700 mil pesos mensuales, como asegura ganan los ministros de la Corte; sin embargo, dijo que para tener esas ganancias deben trabajar en un despacho privado y no en el servicio público.

Insistió en que salarios y prestaciones no se verán afectados con la extinción de fideicomisos, pues eso se obtiene del presupuesto, y reite-

ró su propuesta de que los 15 mil mdp de estos se entreguen a becas o se repartan a entidades.

“Tampoco se van a quedar pobres los ministros (...) que se amplíen las becas a 2 millones más de niños, que se entreguen 400 millones, son 15 mil, a cada estado de los 32, que se consulte a la gente en qué utilizar los 400 millones, hay tantas necesidades”.

### Protestas de sindicalizados

Pese a las protestas de trabajadores sindicalizados del Poder Judicial, jueces y magistrados laboraron normalmente junto con su personal y estuvieron emitiendo acuerdos en la página web del Consejo de la Judicatura Federal.

Por su parte, los abogados que no han podido ingresar a los recintos judiciales presentan sus escritos vía electrónica o incluso pueden solicitar una audiencia virtual, revelaron funcionarios.

Aunque en algunos edificios se ha declarado suspensión de labores por causas de fuerza mayor, debido a las protestas, los términos no corren para quienes tienen procesos en curso.

Los funcionarios aclararon que ni uno de los procesos se ha visto afectado, pues la mayor parte de los secretarios, actuarios, oficiales judiciales y personal operativo que labora en los juzgados y mandos medios no son sindicalizados, aunque apoyan la causa de quienes sí lo son.

En Veracruz, cientos de trabajadores se sumaron al paro. Lo mismo en Puebla y Coahuila, entre otros estados. En Oaxaca incluso

hicieron marchas, bloqueos y tomaron sedes de juzgados.

Además, un grupo de trabajadores del Poder Judicial acudió al Senado para buscar el respaldo de legisladores de la oposición.

Patricia Aguayo, secretaria de tribunal, declaró que “no estamos aquí por encargo de la ministra (Norma) Piña, somos base trabajadora en defensa de nuestras prestaciones que se quiere afectar con el fin de los fideicomisos, los cuales se crearon hace más de 25 años con aportaciones nuestras”.

Alejandro Lozano, oficial judicial, indicó que “estamos en representación de la clase trabajadora, para que la ciudadanía sepa que no somos unos buenos para nada”. —

ASÍ LO DIJO



“Dicen ‘vamos a hacer huelga’, no crean que me preocupa mucho, significa que no dejarán libres a delincuentes, ni del crimen organizado ni de cuello blanco, no estoy exagerando”

**Andrés M. López Obrador**  
Presidente de México